

Abril crece, Chubb Days se fortalece



¡Ahora Auto también te hace ganar!

Y en Daños, Transporte Anual y Declaración y Transporte Específico te ofrecen los mayores beneficios.

¡Abril marca una nueva etapa! Más oportunidades, más formas de ganar.

Abril 2026

			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10 	11
12	13	14	15	16	17	18



¿Cómo ganar con Auto?

Tienes los primeros 10 días del mes para emitir pólizas en Auto+ con forma de pago de contado (anual) y hasta el 30 de abril para pagar lo emitido; prima mínima por póliza de \$5,000 pesos.

Esquema de beneficios en saldo para gasolina en tu Tarjeta Chubb

Gana por cada póliza

\$200 en vales de gasolina

Este incentivo es adicional a tu bono de negocio nuevo.



¿Cómo ganar con Daños?

Tienes los primeros 10 días del mes para emitir tus pólizas y hasta el 30 de abril para pagar lo emitido; deberás acumular una prima mínima pagada de \$30,000.

Esquema de beneficios en saldo para gasolina en tu Tarjeta Chubb

5%

Por cotizar y emitir los productos estrella como **negocio nuevo** a través de Chubbnet.

3%

Por cotizar y emitir negocio nuevo del **resto de productos** mediante Chubbnet.

2%

Por cotizar y emitir negocio nuevo del **resto de productos** de forma tradicional.

¡Chubb Days, empieza el mes ganando!

Términos y condiciones

Participantes: Agentes con clave vigente, inscritos al canal de agentes de Chubb Seguros México durante el periodo de la campaña.
Productos participantes: Solo aplican pólizas de negocio nuevo del segmento Small Comercial y Auto+(Tarifa 500).

Pólizas válidas:

- Daños: Se consideran las pólizas emitidas y acumuladas durante la vigencia de la campaña, siempre que sean pagadas en el mismo mes de emisión (abril 2026).
- Auto: Participan a partir de tres pólizas de negocio nuevo emitidas durante los primeros 10 días del mes, con forma de pago de contado (anual), recibo mínimo de prima de \$5,000 por póliza y pagadas durante el mes de su emisión (abril 2026).

Premio: El saldo ganado será redimible exclusivamente para gasolina a través de la Tarjeta Chubb.

Vigencia: Del 1 al 10 de abril de 2026.

Exclusiones:

No participan pólizas de renovación.

Los porcentajes de premio para Daños no son acumulables.

Las cancelaciones de primas y negocios de renovación registrados como negocio nuevo serán descontados para efectos de la campaña.

Interpretación: Chubb Seguros México se reserva el derecho de interpretación en caso de discrepancia.